

INFORME DE ENTREGA DE ELEMENTOS

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL DEL TOLIMA

CONTRATO No.: 3077 27 MAY 2026

EMPRESA ENTREGANTE: TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD SAS

NIT: 900576732-1

FECHA DEL INFORME: 08 DE JULIO DE 2026

Datos del Contrato

- **Objeto del contrato:** Contratar el suministro de ayudas técnicas para la población vulnerable en condición de discapacidad del departamento del Tolima.
- **Número del contrato:** 3077 de 27 de mayo de 2026.
- **Fecha de solicitud del pedido por parte de la Gobernación:** 17/06/2026 mediante correo electrónico.
- **Fecha de entrega realizada:** 07/07/2026
- **Modalidad de entrega:** Entrega directa en sitio - entrega institucional
- **Lugar de entrega:** Oficina Secretaría de inclusión social y enfoque diferencial Gobernación del Tolima.

1. Cumplir con el objeto del contrato bajo la coordinación del supervisor.

Se realizó entrega el día 07 de julio de 2026 en las instalaciones de la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial ubicada en el Edificio del Banco de la República 9° piso, de acuerdo con las cantidades e ítems solicitadas por el supervisor mediante correo electrónico el día 17 de junio de 2026.

2. Entregar los elementos adquiridos cumpliendo las especificaciones técnicas estipuladas y las cantidades que solicite la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial.

IBAGUÉ - TOLIMA
Calle 60 No. 6A-25
B. Limonar
☎ 322 365 1781

Calle 33 No. 4A-49
B. La Francia
☎ 323 438 0013

NEIVA - HUILA
Calle 11 No. 7-39 Centro,
Edif. Fenalco, local 110
☎ 310 768 5957

PITALITO - HUILA
Carrera 2 No. 2 Sur 40
B. Valvanera
☎ 310 768 5961

PEREIRA - RISARALDA
Calle 24 No. 5-46
B. Lago Uribe
☎ 312 332 6129

Se realizó entrega de los siguientes ítems en las cantidades solicitadas por el supervisor, dando, cumpliendo con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato de suministro No. 3077 de 27 de mayo de 2026.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR	100	"SILLA DE RUEDAS Silla de ruedas estándar en acero martillado, plegable con respaldo abatible y reposapiés removibles que permiten un menor espacio de almacenamiento. Ideal para uso en establecimientos donde se debe prestar asistencia a los usuarios como centros comerciales, aeropuertos ,conjuntos residenciales entre otros. Ruedas delanteras 7,48 x 0,93" Rin estrella macizo color negro Llantas traseras 22,7" x 0,95" Maciza grabada color negro y rin radiado Reposapiés Fijos, (removibles para el transporte mediante pin). Profundidad del asiento 45,5 cm. Estructura acero martillado. Estado del respaldo abatible. Capacidad de peso 90 kg. Reposabrazos fijos. Ancho total de la silla 64.5 cm. Ancho del asiento 50 cm. Altura del respaldo 43 cm. Altura de asiento al piso 48 cm."
2	SILLA DE RUEDA NEUROLOGICA PEDIATRICA	5	SILLA DE RUEDA NEUROLOGICA PEDIATRICA Sistema de reclinación y basculación del respaldo que facilita la ingesta de alimentos, favorece la postura prolongada en sedente y tolerancia de la misma. Tiene aditamentos acolchados para soporte de tronco y cabeza que proporcionan seguridad y mejora la postura del usuario. • Extensión Cefálica. • Tapicería en Nylon

IBAGUÉ - TOLIMA
 9 Calle 60 No. 6A-25
 B. Limonar
 ☎ 322 365 1781

9 Calle 33 No. 4A-49
 B. La Francia
 ☎ 323 438 0013

NEIVA - HUILA
 9 Calle 11 No. 7-39 Centro,
 Edif. Fenalco, local 110
 ☎ 310 768 5957

PITALITO - HUILA
 9 Carrera 2 No. 2 Sur 40
 B. Valvanera
 ☎ 310 768 5961

PEREIRA - RISARALDA
 9 Calle 24 No. 5-46
 B. Lago Uribe
 ☎ 312 332 6129

CALL CENTER Y VENTAS ON LINE: ☎ 310 809 8080

		• Espaldar Reclinable. • Cojín Abductor. • Reposo Pies Elevables y Desmontables. • Marco de Aluminio Color Azul. • Cojines Laterales para el Tórax. • Reposo Brazos Ajustables en Altura. • Basculante. • Llanta Poliuretano. • Capacidad de peso 75kg. • Ancho 38 cm
--	--	--

3. Suministrar los elementos y garantizar el ingreso a almacén de los mismos, en compañía del supervisor quien certificará si los recibe a satisfacción. De la entrega se levantará un acta.

Se realizó entrega de la factura de venta No. DIST 5682 de 08 de julio de 2026, anexo el presente informe de entrega de elementos para que el supervisor realizará solicitud a almacén del ingreso de las sillas de ruedas entregadas.

4. Garantizar el cumplimiento de las características técnicas, la calidad y garantía de consumo de cada uno de los elementos suministrados, previstas en el contrato de acuerdo establecido por la Gobernación del Tolima.

Se realizó entrega de las sillas de ruedas dando cumplimiento las características técnicas, la calidad y garantía, de acuerdo con lo establecido en el contrato de suministro No. 3077 de 27 de mayo de 2026.

5. Entregar manuales de funcionamiento y operación de los elementos si fuere del caso, en idioma castellano, el día que se haga la entrega de los productos de acuerdo a lo establecido por el supervisor.

Se realizó entrega del manual de funcionamiento de cada silla de rueda, como se evidencia en el registro fotográfico del presente informe.

6. Verificar que el cronograma de la entrega se ejecute de acuerdo a lo establecido y pactado en el acto contractual o indicado por el supervisor.

IBAGUÉ - TOLIMA
 9 Calle 60 No. 6A-25
 B. Limonar
 ☎ 322 365 1781

9 Calle 33 No. 4A-49
 B. La Francia
 ☎ 323 438 0013

NEIVA - HUILA
 9 Calle 11 No. 7-39 Centro,
 Edif. Fenalco, local 110
 ☎ 310 768 5957

PITALITO - HUILA
 9 Carrera 2 No. 2 Sur 40
 B. Valvanera
 ☎ 310 768 5961

PEREIRA - RISARALDA
 9 Calle 24 No. 5-46
 B. Lago Uribe
 ☎ 312 332 6129



TRAUMASUR
TIENDA DE LA SALUD S.A.S.

Desde 1993

Nit: 900.576.732-1
www.traumasur.com



Se realizó entrega de acuerdo con la solicitud realizada por el supervisor del contrato dando cumplimiento a lo estipulado en el contrato de suministro No. 3077 de 27 de mayo de 2026.

7. Presentar el respectivo informe técnico - financiero sobre el cumplimiento de las Obligaciones al supervisor del contrato, con los registros de asistencia, registros fotográficos, actas de entrega de cada una de cada uno de los elementos con sus respectivas especificaciones y toda la documentación en general que soporte la entrega.

Se realizó entrega del pedido el día 07 de julio de 2026, mediante acta de entrega No. 61796 firmada por la supervisora del contrato.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR	100	"SILLA DE RUEDAS Silla de ruedas estándar en acero martillado, plegable con respaldo abatible y reposapiés removibles que permiten un menor espacio de almacenamiento. Ideal para uso en establecimientos donde se debe prestar asistencia a los usuarios como centros comerciales, aeropuertos, conjuntos residenciales entre otros. Ruedas delanteras 7,48 x 0,93" Rin estrella macizo color negro Llantas traseras 22,7" x 0,95" Maciza grabada color negro y rin radiado Reposapiés Fijos, (removibles para el transporte mediante pin). Profundidad del asiento 45,5 cm. Estructura acero martillado. Estado del respaldo abatible. Capacidad de peso 90 kg. Reposabrazos fijos. Ancho total de la silla 64.5 cm. Ancho del asiento 50 cm. Altura del respaldo 43 cm. Altura de asiento al piso 48 cm."	842.993	84.299.300
2	SILLA DE RUEDA NEUROLOGICA PEDIATRICA	5	"SILLA DE RUEDA NEUROLOGICA PEDIATRICA Sistema de inclinación y basculación del respaldo que facilita la ingesta de alimentos, favorece la postura prolongada en sedente y tolerancia de la misma. Tiene aditamentos acolchados para soporte de tronco y cabeza que proporcionan seguridad y mejora la postura del usuario. • Extensión Cefálica. • Tapicería en Nylon • Espaldar Reclinable. • Cojín Abductor. • Reposapiés Elevables y Desmontables. • Marco de Aluminio Color Azul.	3.228.962	16.144.810

IBAGUÉ - TOLIMA
Calle 60 No. 6A-25
B. Limonar
☎ 322 365 1781

Calle 33 No. 4A-49
B. La Francia
☎ 323 438 0013

NEIVA - HUILA
Calle 11 No. 7-39 Centro,
Edif. Fenalco, local 110
☎ 310 768 5957

PITALITO - HUILA
Carrera 2 No. 2 Sur 40
B. Valvanera
☎ 310 768 5961

PEREIRA - RISARALDA
Calle 24 No. 5-46
B. Lago Uribe
☎ 312 332 6129

CALL CENTER Y VENTAS ON LINE: ☎ 310 809 8080



TRAUMASUR

TIENDA DE LA SALUD S.A.S.

Desde 1993

Nit: 900.576.732-1
www.traumasur.com



			• Cojines Laterales para el Tórax. • Reposo Brazos Ajustables en Altura. • Basculante. • Llantá Poliuretano. • Capacidad de peso 75kg. • Ancho 38 cm."		
--	--	--	--	--	--

IBAGUÉ - TOLIMA
9 Calle 60 No. 6A-25
B. Limonar
☎ 322 365 1781

9 Calle 33 No. 4A-49
B. La Francia
☎ 323 438 0013

NEIVA - HUILA
9 Calle 11 No. 7-39 Centro,
Edif. Fenalco, local 110
☎ 310 768 5957

PITALITO - HUILA
9 Carrera 2 No. 2 Sur 40
B. Valvanera
☎ 310 768 5961

PEREIRA - RISARALDA
9 Calle 24 No. 5-46
B. Lago Uribe
☎ 312 332 6129

CALL CENTER Y VENTAS ON LINE: ☎ 310 809 8080

**TRAUMASUR**

TIENDA DE LA SALUD S.A.S.

Desde 1993

Nit: 900.576.732-1
www.traumasur.com**TRAUMASUR**

TIENDA DE LA SALUD S.A.S.

Desde 1993

Nit: 900.576.732-1
www.traumasur.comTRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD SAS
NIT: 900576732 - 1
CL 60 6 A 25 BRR LIMONAR
IBAGUÉ 73 681012
Colombia**Cliente**

Cliente: GOBERNACION DEL TOLIMA 800113672

Dirección: CALLE 3 ENTRE CALLES 10 Y 11

Ciudad: IBAGUÉ

Estado DIAN: TOLIMA

Teléfono: +5782611111

NIT: 800113672

Acta de entrega No. 61796

Comercial: JOSE GUILLERMO RIVERA ALVIS 1110591798

Elaborado por: JOSÉ GUILLERMO RIVERA ALVIS 1110591798

Enviado por: MARIANA LOZANO CASTELLANOS 1110461323

Fecha: 06/07/2026

Ejecución de la orden de

Tipo de Documento

N° de autorización

Orden de venta #OV-DIST3182

Institución

Especialista

Paciente

ID Paciente

De acuerdo con su pedido, despachamos los siguientes artículos:

Referencia	Descripción	Enviado
51789	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR RIN RADIO NEGRO GRAFITO LLANTA MACIZA UNIDAD	100
	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR ADULTO Silla de ruedas estándar en acero martillado, plegable con respaldo abatible y reposapiés removibles que permiten un menor espacio de almacenamiento. Ideal para uso en establecimientos donde se debe prestar asistencia a los usuarios como centros comerciales, aeropuertos, conjuntos residenciales entre otros. • Ruedas delanteras 7,48 x 0,93" Rin estrella macizo color negro • Llantas traseras 22,7" x 0,95" Maciza grabada color negro y rin radiado • Reposapiés Fijos, (removibles para el transporte mediante pin). • Profundidad del asiento 45,5 cm. • Estructura acero martillado. • Estado del respaldo abatible. • Capacidad de peso 90 kg. • Reposabrazos fijos. • Ancho total de la silla 64,5 cm. • Ancho del asiento 50 cm. • Altura del respaldo 43 cm. • Altura de asiento al piso 48 cm	

IBAGUÉ - TOLIMA
9 Calle 60 No. 6A-25
B. Limonar
322 365 17819 Calle 33 No. 4A-49
B. La Francia
323 438 0013NEIVA - HUILA
9 Calle 11 No. 7-39 Centro,
Edif. Fenalco, local 110
310 768 5957PITALITO - HUILA
9 Carrera 2 No. 2 Sur 40
B. Valvanera
310 768 59611 of 2
PEREIRA - RISARALDA
9 Calle 24 No. 5-46
B. Lago Uribe
312 332 6129

CALL CENTER Y VENTAS ON LINE: 310 809 8080

IBAGUÉ - TOLIMA
9 Calle 60 No. 6A-25
B. Limonar
322 365 17819 Calle 33 No. 4A-49
B. La Francia
323 438 0013NEIVA - HUILA
9 Calle 11 No. 7-39 Centro,
Edif. Fenalco, local 110
310 768 5957PITALITO - HUILA
9 Carrera 2 No. 2 Sur 40
B. Valvanera
310 768 5961PEREIRA - RISARALDA
9 Calle 24 No. 5-46
B. Lago Uribe
312 332 6129

CALL CENTER Y VENTAS ON LINE: 310 809 8080

**TRAUMASUR**

TIENDA DE LA SALUD S.A.S.

Desde 1993

Nit: 900.576.732-1
www.traumasur.com**TRAUMASUR**

TIENDA DE LA SALUD S.A.S.

Desde 1993

Nit: 900.576.732-1
www.traumasur.com

Referencia	Descripción	Enviado
VH881	SILLA DE RUEDAS NEUROLÓGICA PEDIÁTRICA	5

***SILLA DE RUEDA NEUROLÓGICA PEDIÁTRICA**
Sistema de inclinación y basculación del respaldo que facilita la ingesta de alimentos, favorece la postura prolongada en sedente y tolerancia de la misma. Tiene aditamentos acolchados para soporte de tronco y cabeza que proporcionan seguridad y mejora la postura del usuario.

- Extensión Cefálica.
- Tapicería en Nylon
- Espaldar Reclinable.
- Cojín Abductor.
- Reposo Pies Elevables y Desmontables.
- Marco de Aluminio Color Azul.
- Cojines Laterales para el Torax.
- Reposo Brazos Ajustables en Altura.
- Basculante.
- Llanta Poliuretano.
- Capacidad de peso 75kg.
- Ancho 38 cm.

ObservacionesCONTRATO DE SUMINISTRO 3077
27 MAY 2026

Recibi conforme

Nombre:

CC: 28542683 -

Recibi 7 de julio/2026.
12:00 pm**IBAGUÉ - TOLIMA**9 Calle 60 No. 6A-25
B. Limonar
☎ 322 365 17819 Calle 33 No. 4A-49
B. La Francia
☎ 323 438 0013**NEIVA - HUILA**9 Calle 11 No. 7-39 Centro,
Edif. Fenalco, local 110
☎ 310 768 5957**PITALITO - HUILA**9 Carrera 2 No. 2 Sur 40
B. Valvanera
☎ 310 768 5961**PEREIRA - RISARALDA**9 Calle 24 No. 5-46
B. Lago Uribe
☎ 312 332 6129**CALL CENTER Y VENTAS ON LINE: ☎ 310 809 8080****IBAGUÉ - TOLIMA**9 Calle 60 No. 6A-25
B. Limonar
☎ 322 365 17819 Calle 33 No. 4A-49
B. La Francia
☎ 323 438 0013**NEIVA - HUILA**9 Calle 11 No. 7-39 Centro,
Edif. Fenalco, local 110
☎ 310 768 5957**PITALITO - HUILA**9 Carrera 2 No. 2 Sur 40
B. Valvanera
☎ 310 768 5961**PEREIRA - RISARALDA**9 Calle 24 No. 5-46
B. Lago Uribe
☎ 312 332 6129**CALL CENTER Y VENTAS ON LINE: ☎ 310 809 8080**



TRAUMASUR

TIENDA DE LA SALUD S.A.S.

Desde 1993

Nit: 900.576.732-1
www.traumasur.com



8. Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones. Así mismo, EL CONTRATISTA debe reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros. De lo anterior el contratista debe comunicar a la compañía de seguros.

No se requirió durante el presente período, toda vez que el contrato no se modificó.

9. Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social y parafiscales de acuerdo con el artículo 23 de la ley 1150 del 2007 del personal a su cargo.

Se realiza entrega de planillas de seguridad social pagadas de los últimos seis meses enero de 2026 al junio del 2026.

10. Constituir a favor de la Gobernación del Tolima las garantías estipuladas en el pliego de condiciones.

Se cargaron en la plataforma de SECOP II las garantías constituidas a favor de la Gobernación del Tolima, de acuerdo, con lo estipulado en el pliego de condiciones definitivo y contrato de suministro No. 3077 de 27 de mayo de 2026, además las mismas fueron aprobadas por la entidad, como se muestra a continuación:

Garantías del proveedor:									
Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emitor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones	
CO1 WRT 19991303	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Cu. Orito de Seguro	60.000.000.00 COP	Seguros mundial	12/30/2027 [Link: Tolima]	Aceptada	Detalle		Cancelar
CO1 WRT 19971221	Salud de la oferta		20.000.000.00 COP		8/23/2026 [Link: Tolima]	Aceptada	Detalle		

11. Anexar la certificación de una cuenta bancaria para el manejo del pago de los recursos pagados.

Al presente informe se adjunta certificado bancario de la cuenta de ahorros de Davivienda No. 167770054127, mismo relacionado en el contrato de suministro No. 3077 de 27 de mayo de 2026.

12. Guardar la suficiente reserva profesional sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades realizadas.

IBAGUÉ - TOLIMA
Calle 60 No. 6A-25
B. Limonar
☎ 322 365 1781

Calle 33 No. 4A-49
B. La Francia
☎ 323 438 0013

NEIVA - HUILA
Calle 11 No. 7-39 Centro,
Edif. Fenalco, local 110
☎ 310 768 5957

PITALITO - HUILA
Carrera 2 No. 2 Sur 40
B. Valvanera
☎ 310 768 5961

PEREIRA - RISARALDA
Calle 24 No. 5-46
B. Lago Uribe
☎ 312 332 6129

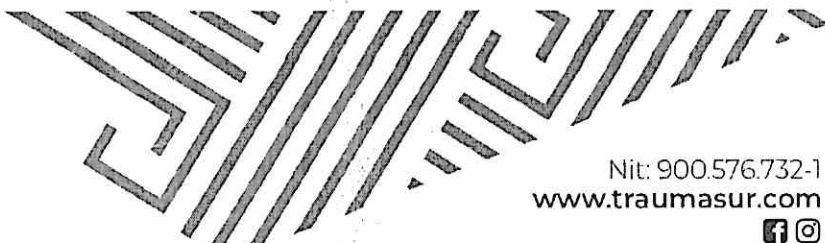
CALL CENTER Y VENTAS ON LINE: ☎ 310 809 8080



TRAUMASUR

TIENDA DE LA SALUD S.A.S.

Desde 1993



Nit: 900.576.732-1
www.traumasur.com



Se realizó entrega al supervisor, de las sillas de ruedas en las cantidades y características técnicas estipuladas en el contrato, guardando reserva de la entrega realizada, previa solicitud de superior de la fecha y lugar de entrega.

13. Responder por la calidad de los servicios, sin perjuicio de la respectiva garantía.

No se requirió durante el presente período, toda vez que ninguna de las sillas de se entregaron de buena calidad, dando cumplimiento a los establecido en el contrato 3077 de 27 de mayo de 2026

14. Firmar el acta de iniciación, de común acuerdo con el supervisor una vez legalizado y perfeccionado el contrato.

Se firmó acta de inicio con fecha del 05 de junio de 2026

15. Las demás qua resulten de la ejecución del contrato.

Se realizó entrega de los documentos requeridos para la radicación de la factura.

Datos de la Entrega

- Fecha de entrega: 07/07/2026
- Hora de entrega: 10:00 am
- Recibido por: JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA
- Cargo: Supervisora del contrato

Evidencia Fotográfica

A continuación, se anexan fotografías como constancia de la entrega realizada. Las imágenes incluyen:

- Elementos entregados debidamente embalados.
- Registro fotográfico del acto de entrega.
- Registro visual de la ubicación del sitio de entrega.

IBAGUÉ - TOLIMA
Calle 60 No. 6A-25
B. Limonar
☎ 322 365 1781

Calle 33 No. 4A-49
B. La Francia
☎ 323 438 0013

NEIVA - HUILA
Calle 11 No. 7-39 Centro,
Edif. Fenalco, local 110
☎ 310 768 5957

PITALITO - HUILA
Carrera 2 No. 2 Sur 40
B. Valvanera
☎ 310 768 5961

PEREIRA - RISARALDA
Calle 24 No. 5-46
B. Lago Uribe
☎ 312 332 6129

CALL CENTER Y VENTAS ON LINE: ☎ 310 809 8080



TRAUMASUR

TIENDA DE LA SALUD S.A.S.

Desde 1993

Nit: 900.576.732-1
www.traumasur.com



IBAGUÉ - TOLIMA
Calle 60 No. 6A-25
B. Limonar
☎ 322 365 1781

Calle 33 No. 4A-49
B. La Francia
☎ 323 438 0013

NEIVA - HUILA
Calle 11 No. 7-39 Centro,
Edif. Fenalco, local 110
☎ 310 768 5957

PITALITO - HUILA
Carrera 2 No. 2 Sur 40
B. Valvanera
☎ 310 768 5961

PEREIRA - RISARALDA
Calle 24 No. 5-46
B. Lago Uribe
☎ 312 332 6129

CALL CENTER Y VENTAS ON LINE: ☎ 310 809 8080



TRAUMASUR

TIENDA DE LA SALUD S.A.S.

Desde 1993

Nit: 900.576.732-1
www.traumasur.com



Observaciones Generales

- Los elementos fueron entregados en perfecto estado, nuevos y en sus respectivos empaques.
- Se realizó verificación visual junto al funcionario receptor.
- Se firmó acta de entrega a satisfacción por ambas partes.

Responsable del Informe

Felipe Andrés Polania Mejía / TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD SAS.

Cargo: Representante Legal

Firma: 

Teléfono: 3107685955

Correo electrónico: comercial@traumasur.com

IBAGUÉ - TOLIMA

☛ Calle 60 No. 6A-25
B. Limonar
☎ 322 365 1781

☛ Calle 33 No. 4A-49
B. La Francia
☎ 323 438 0013

NEIVA - HUILA

☛ Calle 11 No. 7-39 Centro,
Edif. Fenalco, local 110
☎ 310 768 5957

PITALITO - HUILA

☛ Carrera 2 No. 2 Sur 40
B. Valvanera
☎ 310 768 5961

PEREIRA - RISARALDA

☛ Calle 24 No. 5-46
B. Lago Uribe
☎ 312 332 6129

CALL CENTER Y VENTAS ON LINE: ☎ 310 809 8080

